

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(SSCG0112) PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD SORDA (RD 625/2013, de 2 de agosto)

COMPETENCIA GENERAL: Desarrollar en los procesos de atención, integración y formación relacionados con las personas sordas y su entorno, exceptuando el ámbito de la educación formal, así como en acciones de sensibilización social sobre el colectivo de personas sordas.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
3	SSC449_3 PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD SORDA (RD 1096/2011, de 22 de julio)	UC1437_3	Utilizar la lengua de signos española para el ejercicio de sus funciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Agente de desarrollo de la comunidad sorda. • Técnico en promoción, atención y formación a personas sordas. • Agente dinamizador de la comunidad sorda. • Mediador social de la comunidad sorda.
		UC1447_3	Asesorar y sensibilizar a individuos, colectivos e instituciones sobre la comunidad sorda.	
		UC1023_3	Intervenir, apoyar y acompañar en la creación y desarrollo del tejido asociativo.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
360	MF1437_3: Lengua de Signos Española	320	UF2371: Usuario básico de LSE, nivel de competencia A1 y A2	80
			UF2372: Usuario independiente de LSE, nivel de competencia umbral, B1	80
			UF2373: Usuario independiente de LSE, nivel de competencia avanzado, B2.1	80
			UF2374: Usuario independiente de LSE, nivel de competencia avanzado, B2.2	80
210	MF1447_3: Sensibilización y formación sobre la comunidad sorda	170	UF2377: Asesoramiento sobre la comunidad sorda	80
			UF2378: Convivencia y tejido asociativo de las personas sordas	60
			UF2379: Sensibilización social y cultural de la realidad de las personas sordas	30
60	MF1023_3: Fomento y apoyo asociativo.	50		50
	MP0495: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	120		
840	Duración horas totales certificado de profesionalidad	660	Duración horas módulos formativos	540

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES	
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida
MF1437_3	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes En ambos casos, imprescindible formación de Especialista en Lengua de Signos Española	1 año
MF1447_3		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes 	1 año
MF1023_3		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes 	1 año

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller para prácticas	60	90

Certificado de profesionalidad que deroga